



ESPAÑA

ES

11

2.

22

NUMERO

260.270

FECHA DE PRESENTACION

10-9-1981

Y

MODELO DE UTILIDAD

10 6 ABR. 1982

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

G 80 34 205.8

22 Diciembre 1980

ALEMANIA

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

Int.

F16 B15106

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

UNA GRAPA DE RETENCION

71 SOLICITANTE (S)

ADAM OPEL AG.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

6090) RUSSELSHEIM, ALEMANIA FEDERAL

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU

1 El invento se refiere a una grapa de retención de material sintético elástico, con la forma espacial descrita en el concepto general de la reivindicación 1.

5 Tal grapa de fijación sirve para la fijación de placas recubridoras revestidas con cuero artificial u otro material decorativo, eventualmente además acolchadas, destinadas al revestimiento de superficies de la carrocería en el habitáculo para pasajeros en vehículos automóviles, por ejemplo, el marco del cielo del coche para un techo corridizo. Para este fin, varias grapas de sujeción se colocan con su parte de cabeza, en cada caso desde el lado posterior para su aplicación oculta, en una abertura consistente en un extremo de sección transversal mayor y otro de sección transversal menor, unidos por una ranura estrecha entre sí, y mediante desplazamiento lateral se fijan con su cuello, a manera de cierre de bayoneta, en el extremo menos ancho de la abertura (posición montada). La placa recubridora, provista así de grapas de retención, puede a continuación ser abotonada en agujeros correspondientes del marco del cielo del coche, con ayuda de las cañas de las grapas, que sobresalen del lado posterior. Si se emplea un material de revestimiento especialmente blando, hay que estar seguro en la puesta en práctica del ensayo con la bola, prescrito legalmente, que la bola como simulador de la cabeza de un ocupante de tamaño medio, no entre en contacto, al estar retirado el material de recubrimiento, con el borde libre del agujero de la abertura, similar a un agujero alargado, existente en la placa recubridora para la cabeza de la grapa, todo ello en la posición de montaje de la grapa de sujeción. Con grapas de retención conocidas del tipo explicadas

10

15

20

25

30

1 do al principio, no se puede cumplir este requisito.

La solución del problema de acuerdo con el invento se consigue con grapas de retención, que están conformadas conforme a las particularidades caracterizantes de la reivindicación 1, en combinación con los perfeccionamientos ventajosos de las restantes reivindicaciones. La ventaja especial del invento consiste en que, a la vez que una fijación segura contra giro de las grapas en la placa recubridora, se crea en la posición de montaje una chicana de contacto para una bola de ensayo, que evita que la bola entre en contacto con el borde libre perforado en la placa recubridora.

Otros detalles del invento se desprenden del ejemplo de realización representado en los dibujos y que a continuación será explicado con más detalle, mostrando:

15 La fig. 1, una grapa de retención vista de frente en la posición montada en una placa recubridora, representada parcialmente en sección longitudinal;

la fig. 2, la grapa de retención en alzado lateral, y

20 la fig. 3, la grapa de retención en sección según la línea III - III en la fig. 1.

La grapa de retención, consistente en un material plástico elástico y designada en general con 1, está constituida por una parte de cabeza 2 y la parte de caña 3. La parte de cabeza 2 posee una cabeza 4 de forma de disco anular, a la que sigue un cuello 5, que está separado de la parte de caña 3 por un collarín 6 de forma de brida anular. En el cuello está conformado un saliente 7 lateral, que se extiende en sentido radial y de sección transversal de forma aproximadamente semicircular, que sirve de seguro contra giro y que a través de una estrangulación 8 está unido con el cue-

1 llo, de tal modo que el cuello 5 y el saliente 7 presentan
la periferia de un "ocho". El saliente 7 está tapado por
una lengüeta 9 conformada en la cabeza 4 y que se extiende
5 ta quedar aproximadamente alineada con la periferia exte-
rior del collarín 6. En la parte de caña existen dos esco-
taduras 10 y 10' de forma de bolsa axialmente opuestas, que
están conformadas en planos de extensión dirigidos en sen-
tidos contrarios, escotaduras que presentan hacia el colla-
rín sendas interrupciones 11 y respectivamente 11' de modo
10 que se producen patas flexibles 12 y respectivamente 12'.

Una placa recubridora 13 de cartón duro posee aberturas
similares a agujeros alargados, en las que se encajan las
grapas de retención con sus respectivas partes de cabeza.
15 Cada abertura similar a un agujero alargado consiste en un
agujero de diámetro mayor y un agujero 15 de diámetro menor
que están comunicados entre sí a través de una ranura estre-
cha 16. El diámetro del agujero mayor (14) se corresponde
aproximadamente con el diámetro de la cabeza 4, mientras que
20 el diámetro menor (15) se corresponde aproximadamente con
el diámetro del cuello 5. Para montar la grapa de retención
se la introduce con su cabeza 4, desde el lado posterior
13' de la placa recubridora, en el agujero 14, y se corre
hasta la posición de montaje (figs. 1 y 3). La colocación
25 de la grapa se efectúa de modo que la lengüeta 9 esté diri-
gida hacia el borde 14' del agujero 14. En esta posición
forma la lengüeta 9 -tal como muestra la fig. 1- una chican-
na para una bola de un diámetro determinado empleada en el
ensayo de la bola, que ha sido designada con 17 mediante
30 trazos, con el efecto pretendido de que la bola no entre du-

1 rante el proceso de ensayo en contacto con el borde 14' del
agujero 14. En esta posición de montaje forma además el sa-
liente 7, al apoyarse en la rendija 16, un seguro contra gi-
ro para la grapa 1, y asegura con ello la posición de la
5 lengüeta 9 con respecto al borde 14' del agujero 14. El ma-
terial de revestimiento con el que está envuelta la placa
recubridora 13, se ha suprimido en los dibujos, en honor a
una mayor claridad. La placa cubridora 13, equipada con un
número suficiente de grapas de retención, se fija en una
10 pieza metálica de soporte de la carrocería, por ejemplo, el
marco del cielo del coche para el techo corredizo; con ayu-
da de la parte elástica de caña 3 de las grapas de reten-
ción, para lo que cada parte de caña 3, rematada en una pun-
ta 3', se inserta a presión en un agujero previsto en la
15 pieza de soporte (que no ha sido representada).

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita
deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

20

25

30

REIVINDICACIONES

1

5

10

15

20

25

30

1. Una grapa de retención, de material sintético elástico, en especial para la fijación de una placa recubridora revestida en el techo corredizo de un vehículo automóvil, consistente en una parte de cabeza para abotonar en una abertura alargada de la placa recubridora, y en una parte a manera de caña, conformada en forma radialmente elástica y rematada en punta, que está destinada a encastrar en una pieza metálica de sostén, por ejemplo, el marco de un techo corredizo, estando la parte de cabeza, que presenta una cabeza en forma de disco anular, y la parte de caña separadas por un collarín que, en estado de montaje, se apoya contra la pieza de sostén, caracterizada porque la parte de cabeza (2) presenta en su cuello (5), situado entre la cabeza (4) y el collarín (6), un tope (7) que se extiende en sentido radial como seguro contra giro, y que está cubierto por una lengüeta (9) conformada en la cabeza (4).

2. Una grapa de retención de acuerdo con la reivindicación 1. caracterizada porque, en calidad de tope (7) está conformado en el cuello (5) de la parte de cabeza (2) un saliente radial de sección transversal aproximadamente semicircular

3. Una grapa de retención de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el cuello (8) y el tope (7) tienen la periferia de un "ocho".

4. Una grapa de retención de acuerdo con una o varias de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la lengüeta (9) se extiende radialmente hasta tan lejos del eje longitudinal central de la grapa (1) que, en la posición de montaje de la grapa, forma una chicana para

1 evitar que una bola de prueba (17) entre en contacto con el
borde (14'), apartado de la grapa en la posición de montaje
de la abertura de abotonamiento (14, 15, 16) existente en
la placa recubridora (13).

5 5. Una grapa de retención de acuerdo con la rei-
vindicación 1 y una o varias de las reivindicaciones restan-
tes, caracterizada porque, a los dos lados del eje longitu-
dinal central de la grapa, la parte de caña (3) posee esco-
taduras (10, 10') en forma de bolsas, dispuestas diametral-
10 mente, que se extienden en planos paralelos y que están
dirigidas en sentidos opuestos.

6. Una grapa de retención de acuerdo con la rei-
vindicación 5 caracterizada porque las paredes exteriores
y el fondo de cada escotadura (10, 10') están interrumpidos
15 frente al collarín (6), formando conjuntamente sendas patas
flexibles (12, 12').

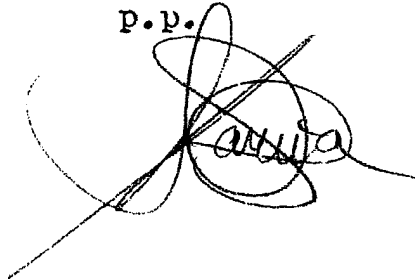
7. Se reivindica por último como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita por:
UNA GRAPA DE RETENCION.

20 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente memoria descriptiva que consta de siete pági-
nas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 10 de Septiembre de 1981

BERNARDO UNGRIA

P. P.

25 

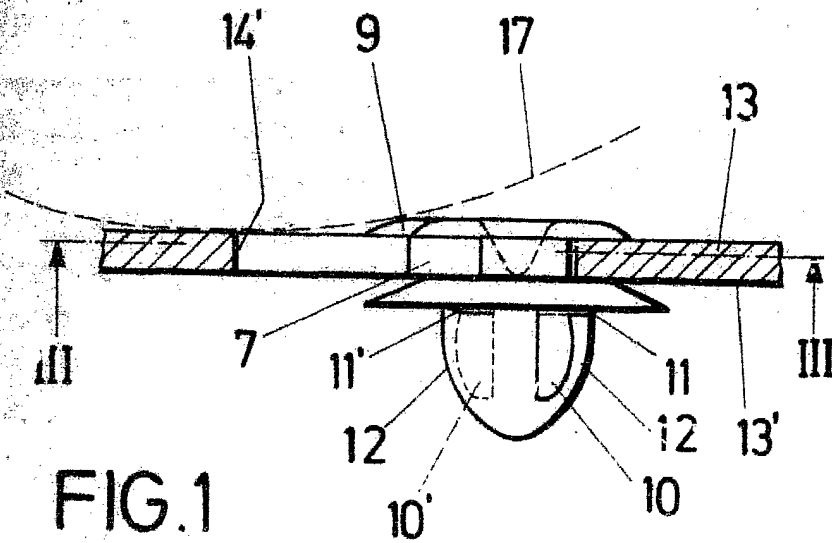


FIG. 1

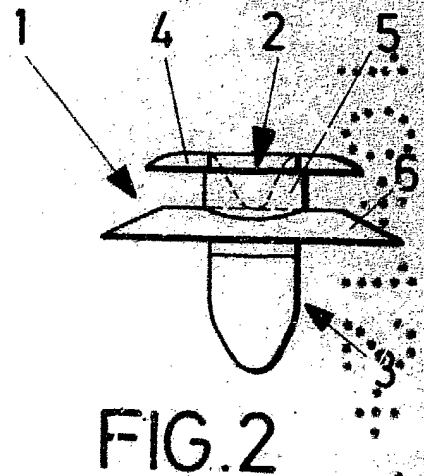


FIG. 2

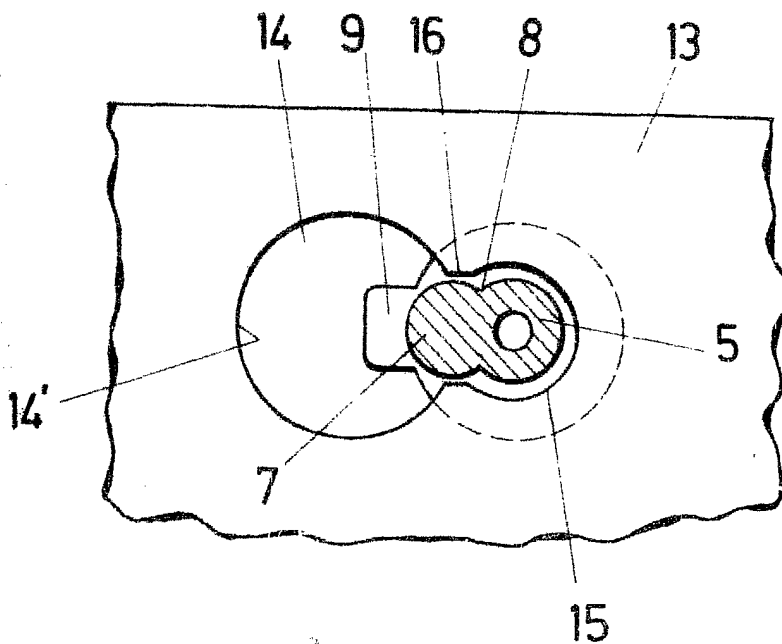


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 de Septiembre de 1981

BERNARDO UNGRIA

D. P.